



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 422

Exp: 2025-25-3-005347

Montevideo, 1 - SEP. 2025

ASUNTO: Que el numeral 4) de la Resolución N°3910 de fecha 20/8/2025 por la que se dispuso realizar un llamado para integrar listas de interinatos y suplencias en la asignatura Astronomía así como una actualización de méritos generados en los años 2023 y 2024 para docente de la asignatura, dispone que el calendario de inscripciones y actualización de méritos será fijado oportunamente por la Inspección de Astronomía y será publicado en página web Institucional.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Tomar conocimiento de lo informado y sugerido por Inspección de Astronomía, estableciéndose que el plazo para las inscripciones y actualización de méritos del llamado dispuesto por Resolución N°3910 de fecha 20/8/2025, será hasta el 15 de setiembre de 2025 inclusive.

Publíquese en web.

Comuníquese al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones, a las Divisiones de Inspección, a las Direcciones de Gestión y Soporte a la Enseñanza, de Comunicación Social, a División Jurídica, a la Sala Nacional de Directores, a la Mesa Permanente de ATD, a Fenapes y Ates.

Cumplido, pase a Inspección de Astronomía.

Por la Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria